



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Proyecto de Intervención para Educar en Igualdad.

Relaciones sin violencia de género entre adolescentes.

Intervention Project for Education in Equality.

Teenagers relationship without gender violence.

Autores

Carmen Arié Mosteo

Sergio Cañizares Ferrer

Julieta González Suárez

Directora

Dra. D^a M^a del Pilar Vicente Serrano

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2018

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. Justificación del proyecto de intervención	1
2. Objetivos.....	3
3. Metodología.....	4
4. Estructura.....	7
4.1 Cronograma.....	9
PROYECTO DE INTERVENCIÓN	10
5. BLOQUE I. ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO	10
o Actividad 1: Juego de roles	12
o Actividad 2: ¿Quién es quién?	13
6. BLOQUE II. DESMONTANDO LOS MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO ...	18
o Actividad 3: Afectos tóxicos y verdadero amor	22
o Actividad 4. ¿Mitos o realidad?	26
7. BLOQUE III. COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS. DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN	28
o Actividad 5: Amor ciego	30
o Actividad 6: Amores que duelen	32
8. BLOQUE IV. CONOCIENDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	33
o Actividad 7: Brainstorming	38
o Actividad 8: Cuéntalo	40
9. BLOQUE V. HACER VISIBLE EL MALTRATO	43
o Actividad 9. Experiencias propias	47
o Actividad 10. En nuestra propia piel	50
10. BLOQUE VI. CLAVES PARA UNA RELACIÓN SANA	53
o Actividad 11: True Love	54
o Actividad 12: Decálogo del buen amor	55
REFLEXIONES FINALES	56
REFERENCIAS	59
ANEXOS	63
1. Entrevista adolescentes.....	63
2. Modelo autorización	64
3. Ficha de evaluación	65

INTRODUCCIÓN

1. Justificación del proyecto de intervención

La violencia de género siempre ha existido a lo largo de la historia, es aquella que han sufrido y sufren las mujeres por el propio hecho de serlo. Es una de las formas más comunes de violencia en nuestra sociedad que se cobra la vida de muchas mujeres al año, por eso ser mujer se convierte en un factor de riesgo.

“Se estima que el 35 por ciento de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su compañero sentimental o violencia sexual por parte de una persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de su vida. Sin embargo, algunos estudios nacionales demuestran que hasta el 70 por ciento de las mujeres han experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida” (Organización de las Naciones Unidas, 2017).

La violencia de género en los últimos años ha pasado de considerarse un problema del ámbito privado a uno del ámbito colectivo y social, lo cual compromete a toda la sociedad a intentar dar soluciones. Tal es la gravedad de este hecho que en los últimos 15 años más de 900 mujeres han sido asesinadas por violencia de género en España, y, en el año 2016, el teléfono contra la violencia de género (016) recibió más de 85.000 llamadas (Ministerio de Igualdad, 2016).

Este tipo de violencia no se da en una edad, raza o clase social determinada, ya que afecta a mujeres de todo tipo. Ciertamente se han intentado, por parte de los Gobiernos, varias leyes contra la violencia de género, como la *Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. Sin embargo, estas medidas no han conseguido el efecto deseado. Desde el ámbito del trabajo social y con este Proyecto de Intervención se propone prevenir la desigualdad de género a través de la educación que reciben los adolescentes.

En el estudio del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que realiza Luken (2015), se indica que los adolescentes y jóvenes no identifican mecanismos de control con la violencia de género, y perciben menos desigualdades de género que el resto de la población.

La dificultad que tienen los jóvenes o adolescentes para reconocer que han sufrido maltrato está causada por la idealización que efectúan de las conductas violentas, basándose en la idea del “amor romántico” y los mitos o justificaciones que estos conllevan, se tiende a quitarle importancia al control obsesivo, los celos u otros comportamientos violentos. (Pazos Gómez, Oliva Delgado, & Hernando Gómez, 2014, pág. 149)

Según un artículo publicado en noviembre de 2017 en el periódico *El País*, uno de cada cuatro jóvenes ve “normal” la violencia de género en la pareja. “Más del 20% de españoles de 15 a 29 años considera que la violencia machista es un tema “politizado que se exagera mucho”, según un informe de la FAD”. En el artículo se destaca la nula o poca importancia que se da a los actos violentos como el control de la pareja, vigilar el móvil o los celos, los cuales no son considerados directamente violencia de género, más bien piensan que solo consiste en agredir o insultar a tu pareja.

Por otro lado, otro artículo, del periódico *El Mundo*, publicado en mayo de 2017, también habla sobre la necesidad de prevenir la violencia de género en los adolescentes, en hacerles entender la importancia de detectar como violencia todas las fases o tipos de maltrato, como decidir con quién sale o con quién no, cómo se viste o qué debe hacer.

En el *Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica* que se celebró en Estambul en el año 2011, se habló - en los artículos 13, 14 y 16 - de la importancia de la sensibilización, la educación y de los programas preventivos de intervención y tratamiento, en los cuales se acuerda que cada país establecerá programas de sensibilización a la sociedad, de educación a los jóvenes y adolescentes sobre la violencia de género, igualdad entre hombres y mujeres y respeto mutuo, entre otras, así como promover la creación de programas de prevención de la violencia de género, la reincidencia y velar por la seguridad de las víctimas. (Consejo de Europa, 2011)

Es necesario, pues, educar en la igualdad y en el respeto, ya que, hoy en día, los adolescentes solo consideran violencia de género aquellas actitudes que refieren actos violentos o agresiones, olvidándose por completo de celos, actitudes posesivas o controladoras. De la misma manera los jóvenes piensan que es un tema que se exagera e incluso ven normal la violencia de género en la pareja. (Álvarez, 2017)

Se presenta este proyecto como herramienta didáctica para intentar dar respuesta a la inminente necesidad de prevenir situaciones de violencia que se llevan produciendo desde hace años sobre las mujeres. Además, debido a los recientes movimientos sociales que pretenden dar una mayor visibilización a la desigualdad y violencia de género, se considera un momento crucial para efectuar este tipo intervenciones.

Por todo esto, este Trabajo de Fin de Grado se plantea como objetivo general el elaborar un Programa de Prevención de la Violencia de Género en adolescentes, en donde se hace hincapié en la importancia de la educación en este tema. Con actividades llamativas basadas en su edad se abordarán las causas y consecuencias de la violencia, con el fin de desmontar estereotipos y establecer las pautas para unas relaciones afectivas igualitarias. Para realizar las actividades se han tenido en cuenta los testimonios de varios adolescentes recogidos a través de un grupo de discusión.

2. Objetivos

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con este proyecto a partir de los diferentes bloques temáticos son:

- Sensibilizar a los adolescentes sobre la violencia y desigualdad de género.
- Concienciar a los jóvenes de utilizar un lenguaje no sexista e inclusivo.
- Desmontar los estereotipos, roles de género y mitos del amor romántico.
- Concienciar a los adolescentes de la importancia de detectar a tiempo los comportamientos violentos o de desigualdad que se producen dentro de la pareja.
- Concienciar de la frecuencia con la que se dan casos de violencia de género y la importancia de denunciarlos.
- Educar a los adolescentes sobre las relaciones de pareja saludable.

3. Metodología

Para conseguir los objetivos descritos anteriormente, basados en concienciar, promover, sensibilizar y fomentar la educación en igualdad, respeto y justicia, primero se ha indagado acerca de la percepción que tienen los adolescentes sobre la violencia de género, los comportamientos que consideran violencia y las actitudes que asumen con normalidad. Los diferentes datos recogidos de varias fuentes muestran la realidad de la situación en este colectivo.

Tras llevar a cabo una minuciosa investigación a través de estudios, artículos y bibliografía pertinente se concretan una serie de problemas que parecen ser los más habituales en materia de violencia de género en adolescentes. La eliminación, disminución y prevención de dichos problemas es el objetivo de este proyecto de intervención dirigido a grupos adolescentes de secundaria.

Previamente al diseño de las actividades, y como uno de los pilares o parte fundamental de este proyecto, se ha contado con la participación de un **grupo de discusión de adolescentes de 12 a 16 años**, quiénes, a través de una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas,¹ dirigida a conocer sus intereses e inquietudes, proporcionaron su visión acerca de la desigualdad y violencia de género en la sociedad, las actitudes y comportamientos que ellos mismos sufren en su día a día, y cómo les gustaría recibir información al respecto.

En relación con la entrevista realizada al grupo de discusión formado por 3 chicas y 3 chicos adolescentes se pueden sacar algunas conclusiones relevantes para este proyecto. En primer lugar, cabe destacar que todas las chicas coinciden que desde muy pequeñas han sufrido, y siguen sufriendo, comportamientos machistas, tal y como expresaron con algunas de sus respuestas. (Los nombres utilizados en este apartado son ficticios, para preservar el anonimato de los participantes).

“Estaba de camino a casa cuando me di cuenta de que una furgoneta me seguía, en un momento se paró al lado mío y me dijeron que subiese que me llevaban a casa. Me puse nerviosa y me metí en un supermercado.” (Clara, 13 años)

¹ Guion de entrevista adjunto en anexos

Por otra parte, los chicos presentes en la entrevista afirmaron haber presenciado comportamientos de este tipo, realizados muchas veces por sus amigos.

“Mis amigos han piropeado a chicas por la calle, llegando incluso a incomodarlas” (Álvaro, 16 años)

Otras de las respuestas que llaman la atención son las referidas a roles y estereotipos. A la pregunta: ¿con qué adjetivos describiríais a una mujer y a un hombre?, asociaron a las mujeres calificativos como guapas, presumidas, coquetas, femeninas o atractivas, todos ellos dirigidos a su físico. Por el contrario, en los hombres se centraron más en su éxito, describiéndolos como personas independientes, inteligentes o seguros de sí mismos. Se debe destacar que las respuestas de los chicos se vieron un poco condicionadas tras responder las chicas, por lo que añadieron otros adjetivos como inteligentes e independientes.

Al final de la entrevista la mayoría de ellos se posicionaron a favor de la implantación de este tipo de Proyectos en las aulas, ya que consideran que son útiles para ayudar a las víctimas a reconocer comportamientos y actitudes violentas y poder ponerles fin. Sin embargo, expresaron que para prevenir realmente situaciones de maltrato se deberían aplicar antes este tipo de intervenciones, ya que creen que, a la edad de 16 años, ya no se puede cambiar la actitud de quién vaya a ser un futuro agresor.

Finalmente, afirmaron que les gustaría recibir más información en las aulas acerca de la violencia de género y participar en actividades que les ayudasen a comprender e interiorizar algunos conceptos asociados a este tema.

Las actividades de este proyecto se realizarán en las aulas de un centro escolar. Se recomienda efectuarlas en fechas cercanas al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que tiene lugar el 25 de noviembre. La implantación de este Proyecto se llevará a cabo en el transcurso de 7 días, preferentemente en horario extraescolar, con una duración estimada para cada una de las actividades de una hora y media, o máximo dos horas. A través de las diferentes dinámicas se pretende conseguir la atención y participación de los jóvenes, de manera divertida, activa y sencilla.

En cada actividad se especificará la forma de dividir a los alumnos, el número de integrantes de cada grupo, los objetivos, el procedimiento a seguir de cada una y se incluirán las herramientas necesarias para realizar las diferentes dinámicas (Fichas, tarjetas, cuestionarios, etc.)

Las actividades tratan de abordar la violencia de género y la desigualdad desde conceptos o medios que les resulten familiares, como películas, series, vídeos de YouTube, o diferentes redes sociales, dando especial importancia a los “cibermedios”, ya que en la actualidad son una de las vías principales que utilizan para relacionarse con otras personas y, por lo tanto, son medios a través de los cuáles tienen lugar muchos de los comportamientos violentos.

Se trata de un proyecto en el que se ha utilizado triangulación metodológica, ya que se han empleado técnicas cualitativas, analizando el relato de los propios adolescentes y técnicas cuantitativas, en lo referente a datos estadísticos y científicos puestos a disposición de los usuarios en los diferentes talleres.

Para conseguir los objetivos del proyecto, se actuará bajo unos **principios generales** que se aplicarán al desarrollo de las actividades en los talleres.

- Aportar conocimiento sobre violencia de género e igualdad mediante el aprendizaje.
- Igualdad y universalidad en los talleres.
- Eficacia y eficiencia de las actividades.
- Coordinación de profesionales, profesorado y familias para llevar a cabo el proyecto en centros educativos.
- Participación del alumnado.

4. Estructura

Antes de comenzar las actividades del proyecto, será necesario realizar una **sesión informativa previa destinada a padres y profesorado**, procurando con ésta que tomen conciencia de la problemática de la violencia de género y se involucren en la educación de sus hijos/as o alumnos/as. En dicha sesión se les informará también sobre los objetivos del proyecto y el funcionamiento del mismo. Al finalizar la sesión se pedirá a los padres que firmen una autorización² para permitir a sus hijos participar en las actividades del proyecto.

Al comenzar el proyecto de intervención se realizará una **primera sesión o toma de contacto con los alumnos** en la cual, se les explicará en que van a consistir las sesiones y su finalidad. También, se realizará una **evaluación inicial**³ a cada uno de los participantes para conocer la percepción que tienen sobre la violencia de género, este mismo cuestionario se volverá efectuar al finalizar el proyecto para analizar los efectos que éste ha podido provocar en los adolescentes.

El proyecto de intervención consta de seis bloques temáticos compuestos por una fundamentación teórica y dos actividades cada uno, los cuales se han ordenado empezando por trabajar aquellos aspectos que causan las desigualdades de género, para centrarse, más adelante, en la violencia de género y en su prevención. Las actividades incluirán los objetivos específicos y el procedimiento a seguir de cada una de ellas.

- El primer bloque trata sobre roles y estereotipos de género, en el cual se han creado las actividades *Juego de roles* y *¿Quién es quién?*, con las que se persigue desvincular las ideas preconcebidas sobre cada género.
- El segundo bloque se ha denominado desmontando los mitos del amor romántico, compuesto por las actividades *afectos tóxicos y verdadero amor* y *¿Mitos o realidad?* Con estas dinámicas se busca que los adolescentes aprendan a diferenciar los mitos románticos de la realidad.

² Modelo de solicitud adjunto en anexos.

³ Ficha de evaluación adjunto en anexos.

- El tercer bloque trata sobre los comportamientos violentos, su detección e identificación, el cual engloba las actividades *amor ciego* y *amores que duelen*, con las cuales se pretende concienciar a los adolescentes de la importancia de detectar a tiempo los comportamientos violentos o de desigualdad que se producen dentro de la pareja.
- El cuarto bloque trata sobre la violencia de género, incluye las actividades *brainstorming* y *cuéntalo*, con las que se busca concienciar y educar a los adolescentes sobre los conceptos básicos de este tipo de violencia.
- El quinto bloque, denominado, hacer visible el maltrato, comprende las actividades de *experiencias propias* y *en nuestra propia piel*, en las cuales se persigue concienciar sobre la frecuencia con la que ocurren casos de violencia de género y la importancia de denunciarlos.
- El sexto y último bloque trata sobre las claves para una relación sana. En este se han creado las actividades de *True Love* y *Decálogo del buen amor*, dirigidas a promover unas relaciones afectivas saludables.

4.1 Cronograma

Bloques	Actividades	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7
Padres y profesorado	Sesión Informativa							
	Evaluación Inicial							
Bloque 1	Juego de roles							
	¿Quién es quién?							
Bloque 2	Afectos tóxicos y verdadero amor							
	¿Mitos o realidad?							
Bloque 3	Amor ciego							
	Amores que duelen							
Bloque 4	Brainstorming							
	Cuéntalo							
Bloque 5	Experiencias propias							
	En nuestra propia piel							
Bloque 6	True Love							
	Decálogo del buen amor							
	Evaluación Final.							

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Programa didáctico dirigido a jóvenes, chicos y chicas adolescentes comprendidos entre los 12 y 16 años, con el objetivo último de paliar la desigualdad y violencia contra las mujeres y potenciar unas relaciones de género sanas.

5. BLOQUE I. ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO

Contenido:

- Roles y estereotipos y su definición.
- La percepción de los adolescentes sobre los mismos y diferentes estudios sobre ellos.

Fundamentación teórica:

Tajfel (1984) define los estereotipos como imágenes mentales sobre una persona, grupo, una institución, etc. que de forma general son compartidas socialmente. Por otro lado, según Quin y McMahon (1997) un estereotipo implica asignar características comunes a aquellas personas que pertenecen a un mismo grupo en función de su apariencia, comportamiento o costumbres, marcando diferencias con otros grupos sociales. Los estereotipos, sobre todo los negativos, pueden llegar a condicionar a una persona o un grupo afectando incluso a su rendimiento cuando éstos se activan. (en Furrer Correa, 2013)

Muy unidos a los estereotipos están los roles, los cuales, para Shaw (2005) son el conjunto de conductas esperadas de un determinado estatus o posición. Generalmente, y según cita Sánchez (2002), estos roles son pautas de comportamiento que tienen que ser aprendidos y cuyo significado lo concibe la sociedad.

Dentro de esta categoría de roles y estereotipos aparece el género, lo que implica que por el hecho de haber nacido hombre o mujer, tengas una manera de comportarte u otra. Esto conlleva que desde muy temprana edad se comience a educar a los niños en desigualdad, dotándoles de unas ideas inherentes de lo masculino y femenino, que pueden llegar a condicionar sus pensamientos futuros. Algunas noticias como la de “los estereotipos de género se arraigan en niños y niñas de 10 años” publicada en el periódico *El País*, la cual habla de que los estereotipos de género (aquellos como: los chicos les gustan los coches, a las niñas las princesas) se arraigan en los niños y niñas a los 10 años

(García, 2017), pretenden concienciar sobre este hecho e intentar prevenirlo. Los estereotipos y roles de género se adquieren principalmente por medio de los padres, profesores, compañeros o entorno más cercano. Dentro de esta misma noticia se menciona el estudio realizado por Global Early Adolescent Study, en donde los autores afirman que en la adolescencia se crean un conjunto de expectativas de género impuestas por la sociedad que están vinculadas a un mayor riesgo en la vida del individuo. Interiorizan muy pronto el mito de que las niñas son vulnerables y los chicos fuertes e independientes.

Estas expectativas de género, según denomina el estudio, se construyen en una adolescencia temprana, de 10 a 14 años y pueden constituir un riesgo para la salud mental y física. Estos estereotipos pueden llegar a afectar más a las niñas, ya que se piensa que hay que protegerlas porque son más vulnerables, enfatizando el afán de vigilarlas, mientras que los niños se les anima a investigar y salir de casa sin supervisión.

Los roles de género percibidos como válidos por la sociedad conlleva a que generalmente a los hombres se les asignen las tareas fuera del hogar, como el trabajo o sustento familiar, es decir, lo que está valorado económica, social y culturalmente; en cambio a las mujeres se les asignan tareas dentro del hogar, limpieza y cuidado de los hijos, es decir, tareas que no están valoradas económica, social ni culturalmente. Esto hace que se produzca una enorme desigualdad entre hombres y mujeres, posicionando a los hombres en un nivel superior.

Otros estudios, como el citado por Sahuquillo (2013) en *El País*, testifican que el 21% de los adolescentes creen que los hombres no deben llorar, que los chicos pueden salir con varias chicas, pero no a la inversa, y varias ideas más que demuestran las desigualdades de género provocadas por la imposición de algunos roles y estereotipos. En este mismo artículo se hace referencia al estudio de *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*, en el cual se manifiesta que la forma de vivir el noviazgo de los adolescentes está muy unida a los estereotipos, ya que muestra al hombre dominante y agresivo como alguien atractivo y a la mujer como sumisa, esto no hace sino incrementar las situaciones de control y, posteriormente, de violencia.

El estudio *Jóvenes y género, el Estado de la Cuestión*, extraído del artículo periodístico escrito por Sen (2015) en *La Vanguardia* afirma que persisten estereotipos sexistas en las relaciones de pareja que llegan a exculpar la violencia machista. En este estudio se muestra como sólo el 70 % de los chicos están en desacuerdo con la idea de que si una mujer es agredida por su pareja es porque algo ha hecho, en cuanto a las chicas, la cifra asciende a un 87%.

○ Actividad 1: **Juego de roles**

La actividad consiste en que los adolescentes indiquen que tareas domésticas o básicas realiza su madre y cuales, por el contrario, son llevadas a cabo por su padre.

Objetivos específicos:

- Enseñar a los adolescentes los conceptos de estereotipos y roles y como condicionan el género y nuestras vidas.
- Mostrar que todos somos partícipes de esos estereotipos y que están presentes en nuestro día a día.

Procedimiento:

- Se hará entrega a cada persona dos tarjetas, en una de ellas estará la figura paterna y en la otra la figura materna.
- Leer en voz alta las actividades seleccionadas (planchar, trabajar, relaciones sociales, ir al médico, fregar...) tras esto, los y las jóvenes deberán levantar la tarjeta que consideren, dependiendo de si esa actividad la realiza su padre o su madre. La tarjeta elegida por la mayoría de participantes será la seleccionada, y por tanto, la figura a la que se atribuya dicha tarea.
- El profesor o dinamizador de la sesión se encargará de ir escribiendo en la pizarra las respuestas que vayan surgiendo.
- Se seguirá el mismo procedimiento con cada una de las actividades seleccionadas.
- Una vez finalizada la dinámica se les mostrará un vídeo, el cual trata de los roles y los estereotipos de género y se les pedirá que recapaciten acerca de lo que habían seleccionado y si tras este video les gustaría cambiarlo.

Vídeo recomendado sobre este tema: película *"I am not an easy man"* de Netflix.

Tarjetas de padre y madre:



○ Actividad 2: ¿Quién es quién?

Mediante una serie de imágenes, tanto de hombres como mujeres vestidas de manera cotidiana, tendrán que adivinar cuál es su profesión.

Objetivos específicos:

- Mostrar como todas las profesiones puede ser realizadas por cualquier persona sin distinción de sexo o género.

Procedimiento:

- Se seleccionará a diferentes personas, y se incluirán dos fotos de ellas, una en la que aparezcan vestidas de manera cotidiana (como pueden ir un día normal) y otra con la vestimenta que exige o se adecua a su profesión. Se buscarán personas cuya profesión no sea lo más común según su género.
- Se les pedirá a los jóvenes que vayan apuntando en la ficha las profesiones que creen que tiene cada persona (*fotografía 1, fotografía 2...*)
- Tras mostrar todas las imágenes seleccionadas, se mostrará que tipo de profesión ejercen.

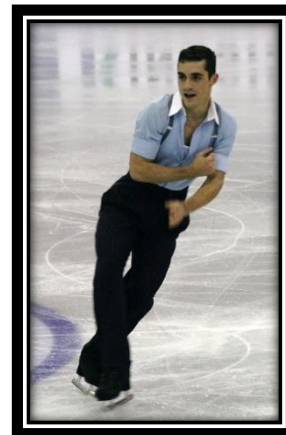
FOTOGRAFÍA 1

Sandra Sánchez, considerada la mejor Karateca de la historia.



FOTOGRAFÍA 2

Javier Fernández. Campeón del mundo de patinaje sobre hielo en 2015 y 2016, y seis veces campeón de Europa 2013-2018.



FOTOGRAFÍA 3

Lidia Valentín. Subcampeona en los juegos olímpicos Pekín 2008, campeona del mundo en el 2017, tetracampeona de Europa en el 2014, 2015, 2017 y 2018, entre otros muchos logros.



FOTOGRAFÍA 4

Lorenzo Caprile. Uno de los mejores modistos del mundo.



FOTOGRAFÍA 5

Carli Lloyd. Jugadora de la selección de fútbol de Estados Unidos y del Manchester City.



FOTOGRAFÍA 6

Matthew James Lent, drag queen.



FOTOGRAFÍA 7

María Blasco, referencia mundial en la investigación sobre el envejecimiento y el cáncer.



Ficha para el análisis de las profesiones:

¿QUIÉN ES QUIÉN?	
¿Cuál crees que es su profesión?	
Fotografía 1	
Fotografía 2	
Fotografía 3	
Fotografía 4	
Fotografía 5	
Fotografía 6	
Fotografía 7	

6. BLOQUE II. DESMONTANDO LOS MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO

Contenido:

- Amor romántico y los mitos que éste conlleva.
- Percepción de los adolescentes sobre estos mitos.
- Consecuencias de los mitos del amor romántico, influencia en las relaciones de pareja en los adolescentes.

Fundamentación teórica:

Los mitos del amor romántico son unas creencias muy extendidas, ya sea por el boca-boca, en las películas, libros o series de televisión y también con una larga trayectoria histórica.

El amor en sí es una construcción humana multidimensional, ya que en nuestras relaciones eróticas y afectivas interfieren la cultura y la dimensión social. La sexualidad y las emociones son construcciones sociales y culturales que cambian dependiendo de la época histórica y las culturas “El amor se construye en base a la moral, las normas, los tabúes, las costumbres, creencias, cosmovisiones y necesidades de cada sistema social, por eso va cambiando con el tiempo y en el espacio, y por eso no aman igual en China que en Nicaragua” (Herrera Gómez, 2013)

Es por ello, que los mitos del amor romántico variarán en cierta medida dependiendo del lugar donde nos encontremos, sin embargo, se puede hablar de algunos mitos principales:

- Mito de la “media naranja”: es la creencia de que tenemos una pareja predestinada desde el principio y es con ella con la que acabaremos y esa es la única o la mejor opción.
- Mito del emparejamiento o de la pareja: es la creencia de que la pareja heterosexual es algo universal y natural y que la monogamia es la mejor opción y algo normalizado en todas las épocas y culturas.
- Mito de la exclusividad: es la creencia en la imposibilidad de enamorarse de dos personas a la vez.
- Mito de la fidelidad: consiste en la creencia de que los deseos románticos, eróticos o pasionales deben únicamente satisfacerse con una persona, la pareja.

- Mito de los celos: creencia de que los celos en la pareja son un signo de amor e incluso que se vean esos celos como requisito indispensable de un verdadero amor.
- Mito de la equivalencia: creencia de que el amor (entendido como un sentimiento) y el enamoramiento (entendido como un estado con una duración temporal, más o menos larga) son semejantes, por lo que deben durar lo mismo, si se deja de estar arduamente enamorado significa que ya no se ama a la pareja y la mejor opción es romper la relación.
- Mito de la omnipotencia: es la creencia de que el amor lo puede absolutamente todo y si existe amor verdadero no habrá obstáculos, ni externos a la pareja, ni internos, que puedan influir en la relación y el amor es suficiente para superar los problemas de la relación y justificar cualquier conducta.
- Mito del libre albedrío: es la creencia de que nuestros sentimientos amorosos son totalmente íntimos y no pueden influir en ellos los factores sociales, biológicos ni culturales ajenos a nuestra voluntad y conciencia.
- Mito del matrimonio o de la convivencia: creencia de que el amor romántico y pasional ha de conducir a un vínculo estable de la pareja y construirse esta unión en la base de la convivencia.
- Mito de la pasión eterna o de la perdurabilidad: creencia de que el amor pasional y romántico que se da los primeros meses en la relación puede y debe mantenerse tras varios años de convivencia. (Ferrer, Bosch, & Navarro, 2010, págs. 7-9)

Las ideas o costumbres románticas de nuestra cultura ofrecen un modelo de conducta amorosa, el cual determina el significado de enamorarse, los sentimientos que deben tenerse, cuándo han de tenerse, cómo, y con quién. Este factor cultural y normativo, es la causa de que se extiendan creencias y comportamientos idealizados en torno al amor, que muchas veces entorpecen el establecimiento de relaciones sanas y producen la normalización, justificación o aceptación de actos notoriamente agresivos y ofensivos. (Fundación Mujeres y Universidad Nacional de Educación a Distancia., 2011, pág. 16)

Existen numerosos estudios o datos que hablan sobre la problemática de la idealización de los mitos del amor romántico en los adolescentes y las consecuencias que esto conlleva; “Los jóvenes creen en mitos románticos que pueden favorecer la violencia de género” (Atresmedia, 2018), en este artículo se afirma que “los mitos románticos, que suelen relegar a la mujer a un segundo plano en el que el hombre tiene el deber de protegerla y someterla, son ampliamente aceptados entre los jóvenes, según un estudio de la Universidad de Granada, que también señala que más del 86% de los adolescentes opina que no puede ser feliz sin una pareja”.

Tal y como se explica en este artículo, muchos estudiosos han alertado ya del peligro que puede suponer la aceptación de algunos mitos románticos entre los jóvenes y como éstos pueden conducir a casos o actos de violencia de género, algunos de los datos que se obtienen en el estudio de la Universidad de Granada y que causan una gran preocupación son, por ejemplo, que el 70% de los jóvenes entrevistados entre 18 y 35 años creen que “el amor lo puede todo” o que “sólo existe una media naranja para mí” o “el amor es ciego”, lo que evidencia que los mitos del amor romántico están muy enraizados entre los adolescentes y jóvenes.

Por otra parte, también se puede observar, en otros artículos y estudios realizados, datos tan preocupantes como los anteriores; en torno al 73% de los chicos entrevistados y el 60% de las chicas, puntúan en algún tipo de sexismo (Fundación Mujeres y Universidad Nacional de Educación a Distancia., 2011, pág. 26), en este mismo estudio aparecen otros datos como que “en torno al 24% de los chicos y el 9% de las chicas opinan que los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (ej. La política, los negocios, etc.)”, casi la mitad de las y los jóvenes andaluces atribuyen las tareas domésticas a la mujer, en cuanto se plantea la premisa de que “En la pareja, lo normal es que el hombre proteja a la mujer y no la mujer al hombre” se puede apreciar como aproximadamente el 65% de los chicos y el 53% de las chicas están de acuerdo o muy de acuerdo con esta información.

Cuando se sugieren las frases “cuando una mujer maltrata a un hombre, es violencia, pero no de género”, “solo puede hablarse del maltrato a la mujer cuando el hombre le pega”, “los hombres maltratadores suelen ser violentos dentro y fuera de casa” o “si la mujer no aguantara realmente la situación de maltrato, se iría de casa”, se observa claramente como estos jóvenes no conocen el concepto de violencia de género o no lo

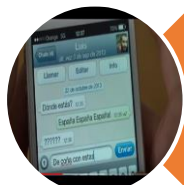
perciben correctamente, además de que se reflejan en sus respuestas ideas equivocadas sobre la visión del maltratador y el papel de la mujer en la relación.

Por último, y centrándose en los resultados a preguntas referidas a los mitos del amor romántico en este mismo estudio, se puede observar como los jóvenes creen en las premisas o ideas que promueven estos mitos, los ven como verdaderos, frente a la respuesta que refleja la realidad de lo que deberían opinar, ven normalizadas afirmaciones como; “el amor de verdad lo resiste todo, confiando en él se superan todos los obstáculos”, la cual ha sido elegida como verdadera por un 56’9% de los chicos y un 50’9 % de las chicas frente a la idea de “amarse de verdad es necesario pero no suficiente para que una relación funcione”, “quien bien te quiere te hará sufrir” elegida como válida frente a la idea de que “amar a tu pareja y hacerle daño son incompatibles” por un 68’2 % de chicos y 74’8% de chicas y otros muchos mitos considerados como verdaderos por los adolescentes como “el amor lo perdona todo”, “en alguna parte hay alguien predestinado para cada persona (su media naranja)”, “encontrar el amor significa encontrar a la persona que dará sentido a tu vida”, “casarse y vivir juntos es la meta del amor” o “si tu pareja tiende a mostrar celos injustificados, es normal, los celos son una prueba de amor” (Fundación Mujeres y Universidad Nacional de Educación a Distancia., 2011)

Con los resultados que estos estudios demuestran se puede afirmar que existe un alto grado de aceptación hacia las ideas que promueven los mitos románticos por parte de chicos y chicas jóvenes y se hace visible la necesidad de actuar para detectar aquellos mitos más interiorizados por la juventud y los que más actos violentos conllevan, con el fin de desmontarlos, desvincular estos mitos de la idea de una relación sana y educarles para poder detectar cualquier acto de violencia de género y detenerlo a tiempo.

○ Actividad 3: **Afectos tóxicos y verdadero amor**

La actividad consiste en la visualización de *Encuentra el Verdadero Amor*, una serie de 5 cortometrajes, dirigidos y producidos por la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA), que plasman diferentes ámbitos o situaciones de violencia de género a través de 5 historias protagonizadas por jóvenes⁴.



Cortometraje del partido de fútbol

- Un grupo de chicas están viendo un partido de fútbol, el novio de una de ellas no se cree que esté con sus amigas y le exige una foto para corroborarlo.



Cortometraje del árbol

- Borja y su novia están pasando un rato juntos, ese fin de semana Borja tiene la casa libre y le propone a su novia dar un paso más en su relación, a lo que ella le pide tiempo porque aún no está preparada. Borja insiste, pero ante la negativa de su novia se marcha enfadado.



Cortometraje del telefonillo

- Lourdes y su novio han quedado y él la va a buscar al portal de su casa, cuando Lourdes baja, va vestida con un pantalón corto y una camiseta de tirantes, conjunto que a su novio le parece muy provocador e insiste para que se cambie de ropa.



Cortometraje del banco

- Rocío le cuenta a su amiga la agresión que ha sufrido por parte de su novio, pero justifica los hechos, ya que su novio está viviendo una situación familiar complicada. Mientras, la amiga intenta convencerla para que se aleje de esa relación.



Cortometraje de la contraseña

- Javi le pide a su novia que le de su contraseña de móvil para mirar sus conversaciones, ella se enfada e intenta preservar su intimidad, pero Javi cada vez se enfada más y la acusa de estar hablando con otros chicos, por lo que acaba cediendo y le da la contraseña.

⁴ Los cortometrajes se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/profesionalesInvestigacion/educativo/recursos/material/cortos/home.htm>

Objetivos específicos

- Analizar las opiniones y creencias de los jóvenes respecto a las ideas del amor romántico, con las que justifican o minimizan los actos que suponen violencia de género
- Hacer ver a los adolescentes la problemática de algunas situaciones comunes, a través de los cortometrajes.

Procedimiento:

- Visualización de los 5 vídeos de *Encuentra el verdadero amor*.
- Tras su visionado se llevará a cabo de forma individual un análisis de dichos cortometrajes.
- Después, se hará una puesta en común del análisis mediante un debate.

Para el análisis de los cortometrajes se entregará a cada alumno una ficha con preguntas relativas al comportamiento de los personajes:

<i>Situaciones</i>	¿Crees que la reacción es adecuada?	¿Qué harías tú en su lugar?
<i>Rocío defiende a su novio frente a las acusaciones de su amiga...</i>		
<i>El novio de Lourdes le pide que se cambie de ropa...</i>		
<i>Borja se enfada porque su novia le pide tiempo...</i>		
<i>Las chicas del fútbol deciden no mandar la foto...</i>		

<i>Situaciones</i>	¿Crees que la reacción es adecuada?	¿Qué harías tú en su lugar?
<i>La novia de Javi no quiere darle su contraseña de móvil...</i>		
<i>Lourdes se enfada cuando su novio le dice que va provocando...</i>		
<i>Borja cree que su novia, al no querer acostarse con él, no le quiere de verdad...</i>		
<i>Javi piensa que su novia habla con otros chicos porque no quiere darle su contraseña del móvil...</i>		
<i>Rocío justifica los actos de su novio, porque tiene una situación familiar complicada.</i>		
<i>(Escena del partido del fútbol) El novio no cree que esté con sus amigas y le pide una foto para comprobarlo...</i>		

Para el debate en grupo, se proponen una serie de preguntas:

- ¿Creéis que en alguna de estas situaciones hay violencia de género? ¿En cuáles?
- ¿Consideráis adecuado que Javi se enfade con su novia por no querer enseñarle las conversaciones de WhatsApp?
- ¿Actúa bien Javi al tener celos de que su novia pueda estar hablando con otros chicos?
- ¿Pensáis que la novia de Borja le pide tiempo porque no le quiere de verdad? ¿Veis adecuado, por lo tanto, que él se enfade?
- ¿Creéis que puede justificarse que el novio de Lourdes quiera que ella se cambie de ropa para salir a la calle? ¿Qué harías vosotros si os encontraseis en esa situación?
- ¿Ir vestida de forma provocativa puede ser una causa de agresión sexual?
- ¿Qué opináis de que Rocío justifique la actitud de su novio? ¿Harías vosotros lo mismo en esa situación?
- ¿Se puede entender que tu pareja sea violenta por la situación familiar que está viviendo?
- En el caso de la escena de fútbol, ¿Mandaríais la foto si os lo pide vuestra pareja? ¿Veis normal que le pida una foto para saber con quién está realmente?

○ Actividad 4. **¿Mitos o realidad?**

Esta actividad consistirá en entregarles una ficha con diferentes premisas sobre el amor, deberán decidir si estas son verdaderas o falsas y explicar el porqué de su elección.

Objetivos específicos:

- Analizar aquellos mitos más arraigados en los adolescentes.
- Conseguir que aprendan a distinguir actitudes violentas, a través de la identificación de estos mitos del amor romántico.

Procedimiento:

- Se reparte una ficha a cada participante y se explica la dinámica de juego.
- Una vez que hayan rellenado todas las fichas, se hace una puesta en común en grupo, dinamizando el debate con algunas preguntas que les lleven a la reflexión.

Para el análisis de mitos o realidad, se entregará a cada alumno una ficha en la que deberán contestar si consideran verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones:

Premisa	Realidad Verdadera	Mito Falso
El amor todo lo puede...		
Si se pone celoso es porque me quiere de verdad...		
Si no tengo pareja no puedo ser feliz...		
Haría cualquier cosa por agradar a mi pareja...		
Con mi amor conseguiré que mi pareja cambie y que todo vuelva a ir bien...		
Amar es sufrir...		
Siempre hay una persona perfecta para cada uno...		
El verdadero amor dura toda la vida...		

Para la puesta en común de los resultados, se proponen una serie de preguntas:

- ¿Qué estaríais dispuestos a hacer por amor?
- ¿Creéis que se puede cambiar a vuestra pareja?, si pensáis que sí, ¿Creéis que cambiándola podéis llegar a ser feliz con él/ella?
- ¿Se puede ser feliz, aunque no encuentres pareja? ¿Por qué?
- ¿Os gustaría que vuestra pareja fuera celosa/o con vosotros/as?, ¿consideráis que los celos son una muestra de amor?
- ¿Se puede sufrir por amor? ¿en qué situaciones?
- ¿Creéis que hay una persona perfecta para cada uno de nosotros?
- ¿Perdonaríais a vuestra pareja si se comporta de forma violenta?, ¿creéis que, si se disculpa y dice estar arrepentido/a, se merece nuestro perdón?, ¿hay alguna situación en la que jamás perdonaríais a alguien? ¿cuál?
- ¿El verdadero amor debe durar toda la vida?

7. BLOQUE III. COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS. DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN

Contenido:

- Violencia física y psicológica en las relaciones adolescentes.
- Creencias falsas de los jóvenes sobre la idealización del noviazgo.
- La necesidad de asesoramiento sobre violencia de género en víctimas adolescentes

Fundamentación teórica:

Durante la adolescencia se establecen nuevas formas de relaciones sociales, con comportamientos y actitudes diferentes a los mantenidos hasta ese momento. Los adolescentes comienzan a experimentar sentimientos distintos a los experimentados durante la niñez y también las primeras atracciones físicas.

Al comenzar una relación de pareja, “las diferencias y desequilibrios que presentan hombres y mujeres en las sociedades occidentales están en la base de las actitudes, creencias y estereotipos que sostienen los comportamientos violentos de los hombres hacia las mujeres.” (Ortega-Rivera, 2015)

Las relaciones de pareja generan un espacio adecuado para el desarrollo personal y social de las personas, pero también pueden convertirse en un contexto de riesgo del que hay que saber reconocer y detectar los principales signos de violencia y control.

En el *Informe Anual de la Fundación ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo* señala que desde 2009 se ha multiplicado el número de llamadas de menores por violencia de género. Estos son los casos visibles, pero hay otros que permanecen en silencio por miedo o porque no son capaces de ver que lo que están padeciendo y normalizando es violencia. Por ello, los jóvenes necesitan información sobre qué hacer, a quien acudir y la importancia de conocer y diferenciar ciertas conductas que se banalizan y disfrazan detrás de la palabra ‘amor’.

Desde la Fundación ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (2016), observan que la mayoría de las parejas discuten o mantienen algún tipo de desencuentro durante la relación, es por esto por lo que se tiende a pensar que la violencia es inevitable en las relaciones.

En muchas ocasiones, los adolescentes son incapaces de identificar una muestra de desamor e intento de dominio y manipulación” (Fundación Anar de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo, 2016)

Normalmente el tipo de comportamiento violento empleado por los agresores en las relaciones como; empujones, insultos, burlas o gritos, tienden, en general, a ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no identifican propiamente como conductas violentas. Muchas de las víctimas al no asociar estos signos con la violencia, no se consideran maltratadas/os y por eso desconocen el riesgo que corren al continuar con la relación.

Romper con estas relaciones, a menudo, puede ser muy tormentoso para las víctimas y más complicado de lo que parece, ya que las/os adolescentes debido a su inmadurez emocional o por la idealización del noviazgo permiten muchas de estas conductas. (Ortega-Rivera, 2015) Los jóvenes, por tanto, suelen incurrir erróneamente a estos pensamientos:

- “Los celos de mi pareja me demuestran que le importo y que me quiere.”
- “Por amor puedo que aguantar insultos, enfados injustificados y desprecios.”
- “Cuando vivamos juntos dejaré de controlarme.”
- “Solo puedo ser feliz a su lado.”
- “Yo conseguiré que cambie porque el amor lo puede todo.”
- “Una persona me puede querer y al mismo tiempo hacerme llorar.”

Los adolescentes no cuentan con la experiencia necesaria que les permita detectar e identificar lo que les está pasando. De hecho, las primeras agresiones psicológicas, como la violencia verbal o el control puede comenzar de forma tan sutil que unido al arrepentimiento que muestran muchos maltratadores después de un acto violento, contribuye a la desorientación de la víctima y que esta crea que con mayor esfuerzo la situación puede cambiar. (Ortega-Rivera, 2015)

○ Actividad 5: **Amor ciego**

Los alumnos tendrán que rellenar un formulario sobre los comportamientos violentos en las parejas adolescentes. En él se intentarán recopilar todas las respuestas de los participantes para su posterior análisis.

Objetivos específicos:

- Analizar las creencias de los adolescentes respecto a los comportamientos violentos en la pareja.
- Detectar la asiduidad con la que se producen en base a al cuestionario.
- Hacer ver a los adolescentes que en sus respuestas está la clave para el cambio.

Procedimiento:

- Todos los alumnos rellenarán el cuestionario.
- Puesta en común y análisis de las respuestas en el aula a través del proyector.

➤ URL para acceder al formulario: <https://goo.gl/forms/e5nUN7imqbUYUyF93>



"AMOR CIEGO"

*Obligatorio

¡Ya no queda nada!



¿Qué es para ti un comportamiento violento?

Violencia física
 Violencia psicológica
 Las dos cosas

"AMOR CIEGO"

*Obligatorio

Para comenzar

¿Sabrías identificar comportamientos de desigualdad o violencia en la pareja? *

Elige ▾

¿Que componentes consideras necesarios para una relación? *

Amor
 Cariño
 Celos
 Atracción
 Control
 Confianza
 Dependencia
 Discusiones
 Fidelidad
 Amistad

ATRÁS SIGUIENTE

¿Qué acciones de las que se plantean has realizado? *

Si nunca has experimentado ninguna de estas situaciones puedes contestar basándote en experiencias de terceras personas de tu entorno. Recuerda que el formulario es anónimo.

	Lo he hecho	No lo he hecho	Lo he visto	No lo he visto
Compartir la contraseña del móvil	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cambiar la forma de vestir (si a él/ella no le gusta)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dejar de hacer planes con amigos/os	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Renunciar a cosas que te gustan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Atender el móvil constantemente cuando no estas con él/ella para que no se enfade	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer siempre las cosas que a él le gustan para evitar discusiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Contarle siempre con quien sales o con quien hablas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

ATRÁS SIGUIENTE

"AMOR CIEGO"

Para finalizar...

Contesta a la siguiente pregunta desde tu experiencia personal.



¿Has vivido algún episodio violento en tus relaciones o en tu entorno? Cuéntalo.

Tu respuesta

ATRÁS ENVIAR

○ Actividad 6: **Amores que duelen**

La actividad consistirá en la visualización de uno de los capítulos del programa de la cadena de Mediaset, Tele 5, *amores que duelen*. En él se plasman, a través de recreaciones y del propio testimonio de las víctimas diferentes historias de maltrato. En concreto, se visionará el capítulo 4 de la primera temporada, una víctima adolescente llamada Deborah. Después se invitará a los alumnos a que reflexionen sobre los hechos que en él se representan. URL: https://www.telecinco.es/amoresqueduelen/programas/t01xp04-deborah/mejor-TxP04-Deborah_5_1872225002.html



Objetivos específicos:

- Observar el comportamiento de los adolescentes al ver un caso real de maltrato.
- Ver si son capaces de detectar comportamientos tóxicos en las relaciones sentimentales.
- Conocer los pensamientos de los adolescentes cuando ven una situación de desigualdad.

Procedimiento:

- Breve introducción sobre el contenido del programa.
- Distribución de folios entre los alumnos.
- Visualización del capítulo.
- Los alumnos tendrán que ir anotando los comportamientos violentos que vayan detectando a lo largo de la historia.
- Al finalizar, se pedirá a los adolescentes que reflexionen sobre el contenido y que intenten expresar lo que han sentido al verlo al resto de la clase (voluntarios).
- Por último, cada alumno leerá cada uno de los comportamientos violentos detectados en lo largo de la sesión.

8. BLOQUE IV. CONOCIENDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Contenido:

- Definición del concepto de violencia de género y evolución del término desde su reconocimiento.
- Tipos de violencia de género que existen.
- Diferentes teorías por las que se intenta explicar la situación de violencia.

Fundamentación teórica:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), citada a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS), define la violencia de género como “todo acto de violencia que pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (Organización Mundial de la Salud, 2017)

El término violencia de género no se comenzó a utilizar hasta que no fue reconocido como un problema social, es decir, hasta el siglo pasado, más concretamente, a partir de los años noventa que es cuando comienza a consolidarse este término gracias a hechos importantes como *La Conferencia Mundial para los Derechos Humanos* que tuvo lugar en Viena en 1993 y *La Declaración de las Naciones Unidas* (Maqueda Abreu, 2006)

El concepto de violencia de género, se ha ido impregnando de significado social, convirtiéndose en una conducta instrumental que produce la desigualdad en una relación interpersonal o la mantiene, ya sea estructural o subyacente, transformándose así en un binomio inseparable, ya que el concepto de ‘violencia’ se emplea para conseguir un plus de influencia respecto al de ‘género’ (Expósito, 2011)

Siguiendo a Expósito (2011), cabe mencionar que hay modelos teóricos que buscan explicar la violencia de género. La mayoría de ellos intentan explicar las conductas de los maltratadores a través de alteraciones en la personalidad, disposición biológica o experiencias violentas durante la infancia; otros buscan explicación en la dinámica familiar, asumiendo que esta conducta es consecuencia de problemas derivados de una interacción inadecuada en la familia y de los patrones no adaptativos de resolución de

problemas; otras son teorías sociales y culturales que ponen de manifiesto que hay algunos factores sociales que legitiman y favorecen el control del hombre sobre la mujer. Sin embargo, una de las conclusiones más importantes que se extrae de estas teorías es que los valores o características que asignamos al hombre y a la mujer, los estereotipos y los roles de género, favorecen y apoyan la desigualdad de poder, contribuyendo al origen de patrones de violencia. La violencia de género tiene su origen en una estructura social patriarcal, el género se construye socialmente y se le adjudican unas expectativas y valores. (Maqueda Abreu, 2006)

La cultura ha legitimado la posición superior del varón, reforzada por la socialización, lo que provoca un sentimiento de inferioridad en las mujeres y el hecho de que precisen la aprobación de los hombres para sentirse bien, haciendo un esquema de relaciones en donde los varones ofrecen protección y las mujeres obediencia y sometimiento, dando lugar al “sexismo benévolo”. (Expósito, 2011)

Si se entiende, que la violencia de género es una cuestión cultural, ¿son todos los hombres maltratadores o existe una psicología del maltratador? No es posible establecer un perfil de maltratador, ya que existen diferentes formas de maltrato, pero pese a esto existen rasgos comunes: responsabilizan a la mujer de la situación, ellos son las víctimas o se aferran a ideales de masculinidad tradicionales, sumándose a esto una empatía mínima, necesidad de reafirmación, creencia de tener la razón, autoestima baja, celos, dependencia, inseguridad, entre muchos otros, los cuales dan lugar a actitudes posesivas sirviendo de mecanismo para aislar a la víctima de su círculo social (Expósito, 2011).

Debido al creciente problema de la violencia de género, en el año 2011, en Estambul, se llevó a cabo el *Convenio del Consejo de Europa sobre la Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica*, en donde se establecieron diferentes objetivos para conseguir eliminar la violencia de género, como: proteger a la mujer de todo tipo de violencia, eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres y promover la igualdad real, hacer un marco de políticas y medidas de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género y la participación y cooperación entre todos los países. Lo novedoso de este convenio fue que se incluyeron en el marco de ayudas tanto la violencia contra las mujeres como doméstica, definiendo incluso todos los tipos de violencia existentes. (Consejo de Europa, 2011)

TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género puede estar presente en todos los ámbitos o esferas de la vida de las mujeres, sin embargo, entendiendo la violencia de género como “*todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer*”. (Organización de las Naciones Unidas, 1994), se plantean tres grandes tipos de violencia de género; física, psicológica y sexual.

- *Violencia física*

La violencia física en sentido amplio puede entenderse como un asalto, arremeter directamente y de forma corporal contra las personas. Como expresa Elsa Blair Trujillo (2009) la violencia física “reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien”.

En concepto de violencia de género se entiende la violencia física como cualquier conducta que conlleve una agresión corporal contra la mujer, estas conductas pueden ser desde bofetadas, empujones, patadas, estrangulamientos o muchas más, además pueden ser realizadas con diversos objetos, desde un palo o un cinturón hasta con armas blancas como cuchillos u objetos cortantes. Esta violencia es la forma más evidente de maltrato y la más difícil de ocultar, ya que las secuelas aparecen de forma inmediata. (Alberdi & Matas, 2002, pág. 92)

La violencia física va casi siempre unida con demostraciones de desprecio o maltrato psíquico, lo que provoca una mayor complejidad de la situación.

- *Violencia psíquica o psicológica*

Además de la violencia física, también existen otros tipos, entre ellos la violencia psíquica. Una tortura que no es tan evidente no deja huellas físicas, ni sangre, pero va perturbando lentamente la mente de la víctima. Esta violencia va produciendo un deterioro psíquico gradual que culmina en lo denominado “síndrome de la mujer maltratada” (Perela Larrosa, 2010, pág. 358)⁵

⁵ En anexos se explica el ‘síndrome de la mujer maltratada’.

El síndrome de la mujer maltratada fue desarrollado por Leonore Walker, quién anhelaba aunar dos grandes teorías; la del Ciclo de la Violencia y la Teoría de la Indefensión Aprendida aplicada a las mujeres víctimas de violencia de género, para intentar explicar por qué estas mujeres persisten en las relaciones de maltrato. Según la primera teoría, la violencia en las parejas no es ni casual, ni constante, sino que ocurre en ciclos que se repiten, compuesto cada ciclo por tres fases: fase de acumulación de la tensión, fase de explosión violenta y fase de luna de miel o arrepentimiento, donde la víctima ve un cambio en el maltratador al mostrarse arrepentido y piensa que no volverá a maltratarle. Por otro lado, la Teoría de la Indefensión Aprendida, desarrollada por Seligman, explica que “la persona que se ve sometida a situaciones que no puede controlar, desiste y asume su situación, evitando escapar.” (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género., 2015, pág. 22)

Walker, debido a lo explicado, consideró este síndrome como una limitación o situación psicológica, causada por la exposición a un trauma severo, como una subcategoría del Trastorno por Estrés Postraumático, que conlleva síntomas como pueden ser el evitar actividades o a personas para eludir el impacto psíquico de esta violencia, problemas para dormir, para concentrarse, ira, alteración de las relaciones interpersonales, o distorsión de la imagen corporal, entre muchos otros. (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género., 2015, pág. 24)

El término de violencia psíquica es muy complejo, y no cuenta con una única definición válida. El Ministerio del Interior (citado en Perela Larrosa, 2010, pág 359), define los malos tratos psíquicos como “cualquier acto o conducta intencionada que produce desvalorización, sufrimiento o agresión psicológica a la mujer”, entre estos actos se incluyen: Humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas y públicas, lenguaje soez y humillante, insultos, amenazas, culpabilizaciones, aislamiento social, control del dinero, no permitir tomar decisiones. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, s.f.).

Por otra parte, siguiendo a Echeburua y Corral (1998) (citado en Alberdi y Matas, 2002, pág 93), se puede definir la violencia psíquica como “toda conducta orientada a la desvalorización de la otra persona. Los malos tratos psíquico causan sufrimiento y son tan dañinos o más que los malos tratos físicos en cuanto al deterioro de la salud física o mental de la víctima.

Los malos tratos psíquicos se llevan a cabo mediante manipulaciones emocionales que se manifiestan en desprecio, culpabilización o humillación, que tienen como secuela o resultado la disminución de la autoestima y seguridad propia de la mujer, entre estas formas de violencia se encuentran el menosprecio hacia los trabajos, opiniones o actividades llevados a cabo por la mujer o el desinterés hacia sus necesidades y falta total de atención hacia ellas. (Alberdi & Matas, 2002, pág. 93)

- *Violencia sexual*

La OMS entiende la violencia sexual como “cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto” (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Este tipo de violencia se lleva a cabo a través de intimidaciones físicas o psicológicas que obligan a mantener relaciones sexuales no deseadas mediante la coacción, intimidación o indefensión.

Se puede hablar de tres vías, que son las más comunes para ejercer la presión: amenaza de atacar o forzar a la mujer si no permite los deseos de su pareja, la coerción social mediante la cual se presiona a la mujer para que cumpla las expectativas de su rol de género y, por último la coacción personal, tales como control del dinero, abandono, amenazas de infidelidad, etc. (Alberdi & Matas, 2002, págs. 94-95).

La agresión y la violencia sexual de los hombres es un fenómeno generado socialmente por una cultura que vincula masculinidad con agresión y dominio sexual. La violencia sexual se transforma en un mecanismo de refuerzo de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. “La violencia sexual incluye todas las formas de agresión que suponen la utilización del cuerpo de las mujeres contra su voluntad”. (Alberdi & Matas, 2002, págs. 70-71) Algunos tipos de violencia sexual son: la violación, el acoso sexual, el tráfico de mujeres o el hostigamiento en la calle, entre otros.

○ Actividad 7: **Brainstorming**

La actividad consistirá en realizar una lluvia de ideas, en la que los alumnos, divididos en grupos, tendrán que recoger aspectos relativos a la violencia de género.



Objetivos específicos:

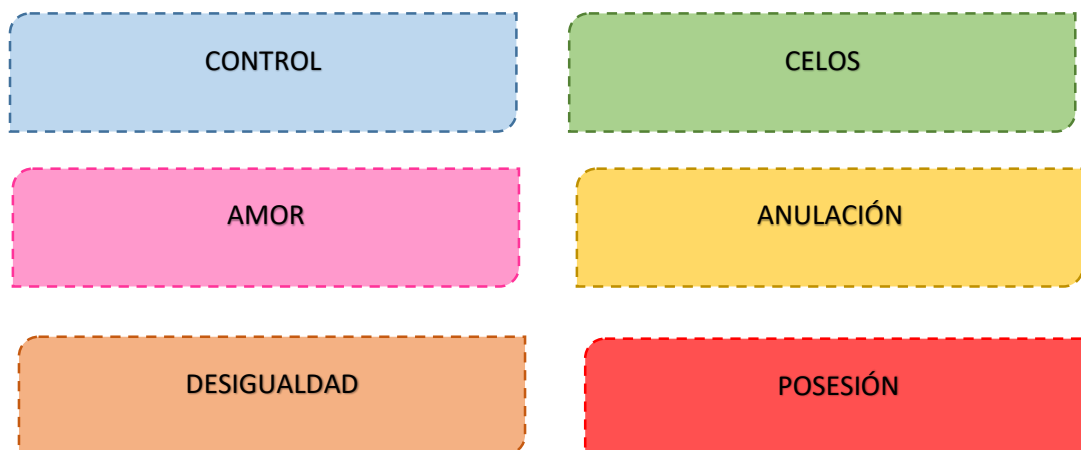
- Enseñar a los adolescentes el concepto de violencia de género.
- Hacer partícipes a los alumnos en la construcción de una definición adecuada del término a través de sus propias ideas.

Procedimiento:

- Organización de los alumnos en grupos de 6 mediante la distribución de tarjetas.
- Los grupos tendrán que elegir a un compañero que desempeñe el papel de ‘portavoz’.
- Se les entregará una ficha por grupo que tendrán que rellenar conjuntamente mediante la lluvia de ideas.
- Los portavoces leerán las ideas recogidas en cada grupo.
- Las ideas se irán anotando en la pizarra a la vista de todos los participantes.
- Para finalizar, se construirá entre todos, una correcta definición de violencia de género.

Propuesta para la formación de los grupos:

Las tarjetas, que contienen conceptos relacionados con la violencia de género, se repartirán entre todos los alumnos. Aquellos alumnos que posean la misma tarjeta se unirán en grupos.



Ficha para la lluvia de ideas:

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?	
¿Qué es para vosotros la Violencia de Género? Describirlo con conceptos.	
Adjetivos con los que describiríais una situación de violencia de género.	- - -
Adjetivos con los que describiríais al agresor.	- - -
Adjetivos con los que describiríais a la víctima de violencia de género.	- - -

Definición recomendada:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), citada a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS), define la violencia de género como “todo acto de violencia que pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”

o Actividad 8: Cuéntalo

Esta actividad consistirá en la visualización de historias reales, publicadas en las redes sociales, a partir de la creación del hashtag #cuéntalo, en Twitter. La creación de este hashtag se produjo como respuesta a los numerosos casos de violencia de género que se dan en la sociedad y el cuestionamiento que se hace de la veracidad de los hechos.

Objetivos específicos:

- Concienciar a los alumnos sobre la importancia de no ocultar o callar los comportamientos violentos que sufran.
- Sensibilizar de la frecuencia con la que se dan casos de violencia de género en la sociedad.

Procedimiento:

- Se dividirá la clase en cuatro grupos, elegidos al azar.
- Se repartirán las historias entre los grupos (todos tendrán las mismas historias).
- Cada grupo dividirá en dos montones las historias que consideren verdaderas y falsas.
- A continuación, se hará una puesta en común para conocer cuáles han catalogado en cada montón y porqué han realizado dicha división.
- Al finalizar, se proyectará en la pantalla, los tweets originales, para demostrar la veracidad de todas estas historias.

Fichas con los tweets:

Más de una vez he evitado pintarme los labios y ponerme medias de rejilla o medias-liguero porque están tan sexualizadas ambas cosas que en vez de ponerte lo que a ti te dé la gana tienes que "cuidarte" de "no ir provocando a los hombres" y evitar comentarios obscenos. #cuéntalo

4:11 - 28 may. 2018

Fui agredida sexualmente una tarde de verano, a plena luz del día, vestida con un chándal, en mi portal.

#cuéntalo #MeToo 

9:20 - 27 abr. 2018

Fui violada por mi entonces novio.

"No me apetece, quiero dormir"
"Va, que termino rápido, que me apetece mucho"

Mientras se ponía encima, me sujetaba para que no me pudiera resistir, aprovechándose de su fuerza.

Y lo hizo.

En las parejas también pasa.

#cuéntalo #MeToo 

9:29 - 27 abr. 2018

Si alguna vez dijiste "Tengo novio" Para que un pibe te deje de joder, sos consciente o inconsciente del mundo machista en el que vivimos.. Un "Tengo novio" Vale más que un "No quiero" Para un machito, lamentable pero cierto #CUENTALO

7:36 - 1 may. 2018

Tenía 18 años, era mi novio, me dejaba moretones y se golpeaba los puños contra la pared hasta hacerse sangrar los nudillos porque una vez subí una foto a Instagram sin pedirle permiso. Lo cuento por primera vez y llena de miedos. Lo cuento porque pude salir. #Cuentalo

6:28 - 30 abr. 2018

tengo 15 años y un novio de 17 q no me permite salir y le molesta que suba fotos si no es con el. Accedo a tener relaciones solo para que no se enoje conmigo,mi vida gira entorno a el ya que ni siquiera me permite ver a mis amigas,lo cuento yo porq mi amiga no reacciona #cuentalo

12:45 - 30 abr. 2018

Tengo 16 años. Mi novio de 21 quiere que solo hable con él. Un día, me pega una trompada. Lo dejo. Durante meses me fue a buscar a mi casa y al colegio. El día que me vio con un chico, me dejó llena de moretones. Lo cuento ahora porque en ese momento nadie me creyó [#Cuentalo](#)

18:03 - 30 abr. 2018

He estado 1 año y 3 meses saliendo con un chico que "se iba a suicidar" si le dejaba, me controlaba, manipulaba y abusó de mi repetidas veces aunque le repitiese que no tenía mi consentimiento. Lo cuento hoy porque hace 9 meses no podía escribirlo del pánico. [#Cuentalo](#)

Ayer por la noche estando en las fiestas de mi pueblo vi como un chaval (15-17 años) daba una palmada en el culo a una chavala (15 años). Acto seguido, la agarraba por detrás por el cuello y le medio baboseaba la mejilla. Vi como ella intentaba decirle que parase. [#Cuentalo](#)

Mi **novio** me revisa el celular, si no le gusta algo me golpea. No me deja juntarme con mis amigas porq son unas "putas". Me viola, me usa, me saca fotos íntimas y me manipula. Lo dejo y me amenaza, me da miedo salir a la calle sola. Lo cuento yo porque es mi historia. [#Cuentalo](#)

9. BLOQUE V. HACER VISIBLE EL MALTRATO

Contenido:

- Teorías explicativas sobre los motivos por los que una mujer víctima de violencia de género permanece en la situación de violencia de género.
- Motivos principales por los que las mujeres que sufren violencia de género deciden no denunciar la situación.

Fundamentación teórica:

La violencia de género es una problemática que se cobra la vida de muchas mujeres en nuestro país, llegando a convertirse en una de las principales causas de muerte de este colectivo. En España se han desarrollado varias medidas o programas a nivel judicial, social, laboral o asistencial para intentar paliar esta forma de violencia y prestar ayuda a las víctimas, sin embargo, todavía existen muchas mujeres que siguen sufriendo violencia de género por parte de sus parejas o ex parejas, y las consecuencias que esta situación tiene para la salud física, psicológica y en la de sus hijos e hijas. (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género., 2015, pág. 4)

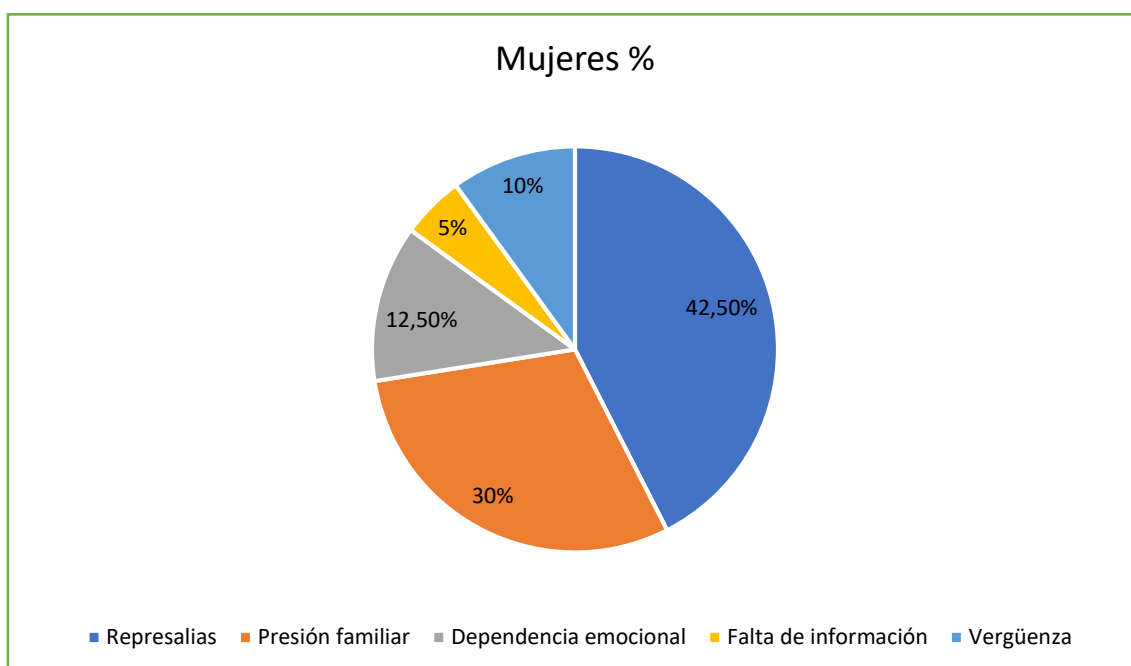
Un estudio realizado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, sobre la inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género, pretende realizar un acercamiento a las causas por las que las mujeres no denuncian la situación de violencia de género que están sufriendo, mediante las entrevistas realizadas a 40 mujeres, víctimas de esta violencia.

En este mismo estudio, se exponen algunas teorías explicativas sobre los motivos por los que una mujer víctima de violencia de género permanece en esa situación, no rompe con su agresor o tras hacerlo, reanuda la convivencia con su ex pareja agresora. Estas teorías pueden agruparse en tres grandes grupos, según destaquen unas características u otras, tal y como explica Amor y Echeburúa (2010) citado en el estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2015):

1. Teorías que destacan como motivo las repercusiones psicopatológicas de la violencia de género: Teoría de la Indefensión Aprendida y el Síndrome de la mujer maltratada.
2. Teorías que apuntan a la dependencia emocional entre el agresor y la víctima: destaca entre ellas la Teoría de la Unión Traumática.

3. Teorías centradas en el proceso de toma de decisiones que sigue una mujer víctima de violencia de género que se plantea dejar a su pareja: destacan en este grupo la Teoría de costes y beneficios, el Modelo de inversión y la Teoría de la trampa psicológica.

Tal y como muestran los resultados de las entrevistas realizadas en el estudio anteriormente nombrado, los motivos por los que las mujeres víctimas de violencia de género deciden no denunciar y escapar de esta situación son: Represalias, presión familiar, dependencia emocional, vergüenza o falta de información.



1. Fuente propia. Elaborado a partir de Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Sobre la Inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género.

Todas las mujeres entrevistadas para la realización del estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2015) han confirmado conocer en qué consiste la violencia de género, tanto la física como la psicológica. Sin embargo, cuando les toca a ellas contar su propia experiencia, minimizan esta violencia, en especial las mujeres mayores de 50 años, justifican el comportamiento de sus agresores con hechos como el consumo de alcohol, mal carácter o vivencias de la infancia.

Otras mujeres, reconocen sufrir esta violencia de género, pero alegan que su situación es diferente, minimizan sus propios malos tratos con justificaciones como:

“No siempre es así”, “hay que dar tiempo”, “son problemas por dinero o en el trabajo” (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género., 2015, pág. 40)

En otros casos refieren que existe una combinación entre amor y responsabilidad familiar por la que ni siquiera se plantean denunciar a su agresor.

“Lo he querido mucho, había días buenos y ahora de mayor, si no lo he hecho antes, no lo voy a denunciar ahora que está enfermo [...] Aunque sigue con la navaja en la mesilla, con la que dice que va a matarme, creo que me he acostumbrado a vivir así. Mi familia, cuando al principio yo contaba lo que me hacía y ellos mismos veían que me estaba dando, desde los 17 años aguantando sus palos, insultos y amenazas, me decían que lo aguantara, que era el hombre que yo había elegido y que dónde iba a ir con tres hijos” (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género., 2015, pág. 40)

Por otro lado, las mujeres más jóvenes y con las relaciones más cortas opinan que esa situación es algo puntual y no ven la gravedad del problema, recurren al amor que sienten por ellos y que si no aceptan algunas peticiones corren el riesgo de que él los abandone. Prefieren mantener esa relación porque piensan que no son nada sin él, ya que perdieron amistades, dejaron de lado su formación y dicen encontrarse muy deterioradas físicamente.

“Puedo perderlo”, “Estoy enamorada”, “Me da igual, prefiero seguir con él” (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género., 2015, pág. 41)

Otras, por el contrario, aunque reconocen los malos tratos que sufren y les gustaría librarse de esa situación admiten no denunciar por diversos miedos o circunstancias: (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género., 2015, págs. 42-53)

- **Temor al proceso judicial y a sus consecuencias:** no se visualizan como protagonistas de un juicio y menos si piensan que es por denunciar a su pareja o les resulta complicado contar sus vivencias, temen que no las crean, no quieren que su pareja vaya a prisión o piensan que denunciar no solucionaría el problema porque sus agresores seguirían presentes.

- **Temor a represalias si interponen la denuncia:** opinan que si su agresor queda en libertad no les perdonará que le hayan denunciado. Recurren para justificar este temor a casos en los que otras mujeres han denunciado y en los que el agresor ha ido a buscarlas.
- **Indefensión aprendida:** pensamiento de que hagan lo que hagan el agresor no parará.
- **Vergüenza:** se sienten responsables de no haber roto la relación de pareja. Perciben la violencia de género como un fracaso personal al no haber elegido bien a su pareja. Miedo a ser juzgadas si cuentan algunos aspectos de su relación.
- **Miedo:** temor a lo que pueda ocurrir tras interponer la denuncia, incertidumbre a estar en un proceso que tal vez no puedan controlar, a enfrentarse solas a lo cotidiano, a no saber si podrán mantener a sus hijos, resolver situaciones y problemas, temor a poder arrepentirse de haber denunciado, a no poder superarlo o a arrastrar a sus hijos a una mala situación por una decisión suya.
- **Culpabilización:** sentimiento de culpa por haber permitido esta situación, lo que limita su toma de decisiones y minimizan la gravedad de las agresiones sufridas:

“Me pegó embarazada”, “la primera paliza fue porque no quería mantener relaciones sexuales”, “me llamó puta delante de todos los amigos, cuando éramos novios porque había salido sola a la calle” (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género., 2015, pág. 49)

Por otro lado, otras mujeres se sienten culpables de estas situaciones porque piensan y creen que en realidad se merecen ese maltrato debido a no saber cocinar, mantener relaciones sexuales, cuidar de los hijos, etc.

- **Circunstancias laborales/económicas:** algunas poseen deudas que han contraído al tener que pedir préstamos para costear los gastos y deudas de sus parejas, lo que les dificulta abandonar la relación. Otras no disponen de un empleo estable y por lo tanto, no son económicamente independientes.
- **Circunstancias sociofamiliares:** Presiones sociales, dificultad para exponer sus situaciones, nuevamente sienten miedo a que no las crean, a que cuestionen lo que hacen o dicen.

La violencia de género tiene la particularidad de que suele darse en el ámbito privado, los únicos que conocen la situación son el agresor, la víctima y a veces sus hijos, por lo que la decisión de contar y poder finalizar la situación de maltrato se encuentra en las propias víctimas, lo que puede resultar complicado por todas las circunstancias comentadas anteriormente. Sin embargo, es necesario seguir manteniendo la lucha constante por hacer visible la necesidad de erradicar esta violencia y facilitar el proceso a las víctimas, así como disminuir las situaciones que les provocan el miedo a denunciar los hechos, a través de medidas más focalizadas a la protección de las víctimas, su acompañamiento y seguimiento durante el proceso.

○ Actividad 9. **Experiencias propias**

Esta actividad consistirá en una sesión en la que los adolescentes escuchen situaciones reales de violencia de género, para así poder fomentar que se conciencien de la gravedad del problema. Puede realizarse utilizando casos reales publicados en diferentes estudios o medios, como las entrevistas realizadas en el estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2015) sobre inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género, del que se han utilizado algunos fragmentos en el apartado anterior.

Sin embargo, se propone intentar que esta actividad cuente con la presencia, en esta sesión, de profesionales que trabajen en la intervención con estos colectivos y puedan contar sus experiencias y especialmente, mujeres víctimas de violencia de género que estén dispuestas a participar contando sus propias vivencias.

Las instituciones a las que se puede recurrir para encontrar a personas dispuestas a participar en esta actividad son:

- Servicio de Igualdad (Casa de la Mujer).
- Instituto Aragonés de la Mujer.
- Asociación Fony⁶

⁶ Fony es una asociación formada por policías, psicólogos, médicos, bomberos, miembros de los servicios de emergencias y otros profesionales, que de forma altruista se dedican a dar charlas y talleres de prevención en colegios, institutos u otros centros para jóvenes. Los temas de los que informan son; riesgos de internet, consumo de drogas, violencia de género, prevención de secuestros o trastornos de la conducta alimentaria, entre otros muchos.

Objetivos específicos:

- Conseguir una mayor concienciación sobre la problemática a través de la presentación de experiencias reales.
- Sensibilizar a los alumnos de la realidad que viven las mujeres que sufren o han sufrido violencia de género.
- Intentar que con estas experiencias se pongan en la piel de quiénes las están contando y que interioricen la necesidad de erradicar estas situaciones.

Procedimiento:

- Contacto con entidades que traten con mujeres víctimas de violencia de género para conseguir la participación de profesionales que trabajen en el ámbito de esta problemática o mujeres maltratadas.
- Organización de las charlas en conjunto con la entidad.
- Realización de las charlas para poder escuchar las vivencias reales.
- Tras la sesión de experiencias personales, abrir un tiempo de preguntas, para que los profesionales o las mujeres víctimas de violencia de género puedan resolver algunas dudas de los adolescentes. Las preguntas realizadas serán cribadas para evitar situaciones desagradables, el profesorado o supervisor de la actividad recogerá las preguntas apuntadas por los alumnos en pequeñas fichas y decidirán cuáles hacer a los ponentes.
- Análisis de las ponencias.

Ficha para la realización de preguntas:

<i>Pregunta dirigida a:</i> <i>(nombre del ponente)</i>	
<i>Redacción de la pregunta:</i> <i>(realización de preguntas coherentes y</i> <i>manteniendo el respeto a los ponentes)</i>	

Ficha para el análisis de las historias reales contadas en la sesión:

Cuestiones	Solución
¿Qué opinas de las experiencias contadas?	
¿Crees que realmente existe violencia de género en esas situaciones? ¿Cuándo?	
¿Piensas que se podría haber evitado la situación? ¿Cómo?	
¿Se te ocurre alguna solución para esta problemática? ¿Cuál?	
¿Crees que es importante acabar con esas situaciones de violencia de género cuanto antes? ¿Por qué?	
Si te encontrases en una situación parecida o la presenciases. ¿Cómo actuarías?	

○ Actividad 10. **En nuestra propia piel**

Esta actividad consiste en la realización de un role-playing. Por grupos tendrán que representar una situación en la que exista violencia de género.

Objetivos específicos:

- Hacer partícipes a los alumnos de la sesión.
- Intentar que se conciencien de la problemática de violencia de género, a través de escenas en las que ellos mismos son quienes la sufren.
- Realizar un aprendizaje de forma más dinámica, con el objetivo de que interioricen mejor el conocimiento.

Procedimiento:

- División de los grupos utilizando el mismo método que la actividad *brainstorming*.
- Explicación de la actividad, en qué consiste y sus objetivos.
- Los grupos elaborarán un pequeño guion para la realización de la representación.
- Una vez que los hayan elaborado, cada grupo, por turnos saldrá a exponer su representación sobre una situación de violencia de género.
- Al acabar cada role-playing, los adolescentes contestarán por individual a una serie de preguntas formuladas en una ficha que se repartirá al inicio de la actividad.



Ejemplo de guion para realización del role-playing:

Ana y Mario van a celebrar su aniversario, han decidido ir a cenar a un restaurante nuevo que han abierto en el barrio, quedan en encontrarse ahí a las nueve de la noche. Mario llega el primero y espera en la puerta a Ana, cuando la ve llegar se altera un poco. Ana se ha vestido con ropa que ella considera muy elegante, pero a él le parece que va muy provocativa. Tras una ligera discusión deciden pasar por alto ese incidente y entran al restaurante. Mientras están cenando se acerca un chico y saluda a Ana, es un antiguo compañero de clase.

- ¡Hola Ana!, ¿Qué tal estás?
- ¡¡Juan!!, cuanto tiempo sin verte. ¿cómo te va todo?
- Muy bien, me he abierto mi propio negocio aquí en el barrio, ¿y tú, ¿qué estás haciendo ahora?
- Que bien, me alegro por ti. Yo estoy trabajando en un buffet de abogados en el centro, estoy muy contenta.
- Que alegría, estas guapísima, por cierto, a ver si algún día quedamos a tomar un café y nos ponemos al día.
- Muchas gracias, por supuesto, nos mantenemos en contacto por Facebook.
- Hasta luego Ana, disfrutad de la cena.

Ante esta conversación Mario se muestra incómodo y enfadado, Ana nota que algo pasa y decide preguntarle:

- Mario, ¿estás bien? ¿qué te pasa?
- No, no estoy bien, ¿te parece normal que ese chico aparezca y te tire la caña de esa forma?
- No me ha tirado la caña, esas cosas se dicen para quedar bien.
- Si no fueses provocando, esto no pasaría. Es la última vez que te vistes así.
- No seas exagerado, solo ha intentado ser amable.
- Si claro, no sé cómo puedes ser tan ingenua, nos vamos de aquí ahora mismo, levanta.
- Pero Mario...
- No quiero que estemos aquí mientras vayas vestida de esa forma, te están mirando todos, vas enseñando demasiado, pareces una fresca.

Acto seguido Mario cubre con su chaqueta a Ana y salen del restaurante.

Ficha para el análisis individual de los role-playing.

EN NUESTRA PROPIA PIEL Análisis de role-playing		
¿Qué grupo es?	Destaca las características que más te hayan llamado la atención de la representación.	¿Cómo podría cambiarse la misma escena para que no existiese violencia de género?

10. BLOQUE VI. CLAVES PARA UNA RELACIÓN SANA

Contenido:

- La necesidad de trabajar las relaciones de pareja saludables en el ámbito educativo.
- Los beneficios de educar desde la niñez a cerca de las diferencias entre las relaciones de riesgo y las relaciones sanas.

Fundamentación teórica:

Juana María Gila-Ordóñez y María Dolores Callejón-Chinchilla (2018), investigadoras de la universidad de Jaén, en su artículo *necesidad de trabajar las relaciones de pareja saludable desde contextos socioeducativos*, explican que en la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004) se insiste en la prevención y en la educación. Por ello, es fundamental trabajar este tema, sobre todo en la adolescencia, para romper los mitos y elevar la autoestima de las víctimas, que posibilita en muchas ocasiones la aceptación de abusos enmascarados por el amor romántico o por ciclos interminables de perdón-violencia.

Es preferible trabajar aspectos afectivos desde la niñez, y en concreto, la imagen de pareja saludable, directamente relacionada con la prevención de la violencia de género y hacerles entender que las relaciones de pareja saludables son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los individuos y de la sociedad en general. La educación en este sentido constituye un instrumento favorecedor para evitar la violencia y la desigualdad de género en el futuro. (Callejón-Chinchilla & Gila-Ordóñez, 2018)

Es importante enseñar a los adolescentes las claves para una relación saludable y ayudarles a desarrollar la comunicación y habilidades interpersonales necesarias para crear relaciones sanas tanto en la adolescencia como en la edad adulta.

Tal y como expresan Callejón-Chinchilla y Gila-Ordóñez (2018), “la importancia de la educación afectivo-emocional; en lo referente a las relaciones de pareja es fundamental”, ya que, sin enseñanza previa, se pueden confundir algunas actitudes. Las relaciones saludables ayudan a los jóvenes a conformar su identidad y desarrollar habilidades interpersonales (comunicación, negociación, empatía, respeto, comprensión).

○ Actividad 11: **True Love**

Esta actividad consistirá en la representación por grupos de los conceptos necesarios para una adecuada relación de pareja.

Objetivos específicos:

- Enseñar a los adolescentes las claves necesarias para una relación saludable.
- Orientar a los alumnos para que sepan desarrollar una buena comunicación y las habilidades interpersonales necesarias para crear relaciones sanas.

Procedimiento:

- Se crearán grupos de 5 alumnos (de libre elección) con un representante de cada uno.
- Los conceptos se meterán en un saco y cada representante tendrá que coger uno al azar.
- Los grupos saldrán a la pizarra a representar de forma original dicho concepto.
- Después de cada representación se comentará los aspectos negativos y positivos de dichas actuaciones

Papeletas:



○ Actividad 12: **Decálogo del buen amor**

Esta actividad consistirá en crear un decálogo que contenga diez pautas para una relación sana.

Objetivos específicos:

- Concienciar a los adolescentes sobre los elementos necesarios para que exista una relación sana.
- Hacer partícipes a los alumnos en la creación de una herramienta que permita mejorar las relaciones entre adolescentes.

Procedimiento:

- Lluvia de ideas entre todos los participantes sobre pautas para una relación sana.
- Cada una de las ideas propuestas se apuntará en la pizarra.
- Tras haber recolectado unas cuantas ideas, se llevará a cabo una votación para elegir las diez mejores pautas que conformarán el decálogo.
- Se entregará una ficha a cada alumno para que puedan apuntar las diez pautas seleccionadas y quedarse con ella.

Ejemplo de decálogo:

DECÁLOGO DEL BUEN AMOR

1	Respetar a tu pareja	2	Confianza mutua
3	Compartir responsabilidades y decisiones	4	Comunicación respetuosa
5	Tolerancia y empatía	6	Aceptar sus decisiones
7	Apoyo mutuo	8	Valorar a tu pareja
9	Respetar los espacios de cada uno	10	Cuidarse mutuamente

REFLEXIONES FINALES

Tal y como decía María Zambrano, citado en *Cuadernos para la Igualdad entre Hombres y Mujeres N° 6. Amar en igualdad* de la Casa de la Mujer, Ayuntamiento de Zaragoza, “el amor alumbra el nacimiento de la conciencia”. Por esta razón, es necesario crear vínculos afectivos que promuevan la autonomía y autoconfianza, que respalden los nuevos valores de la sociedad, dejando de lado el patriarcado y creando una conciencia más igualitaria.

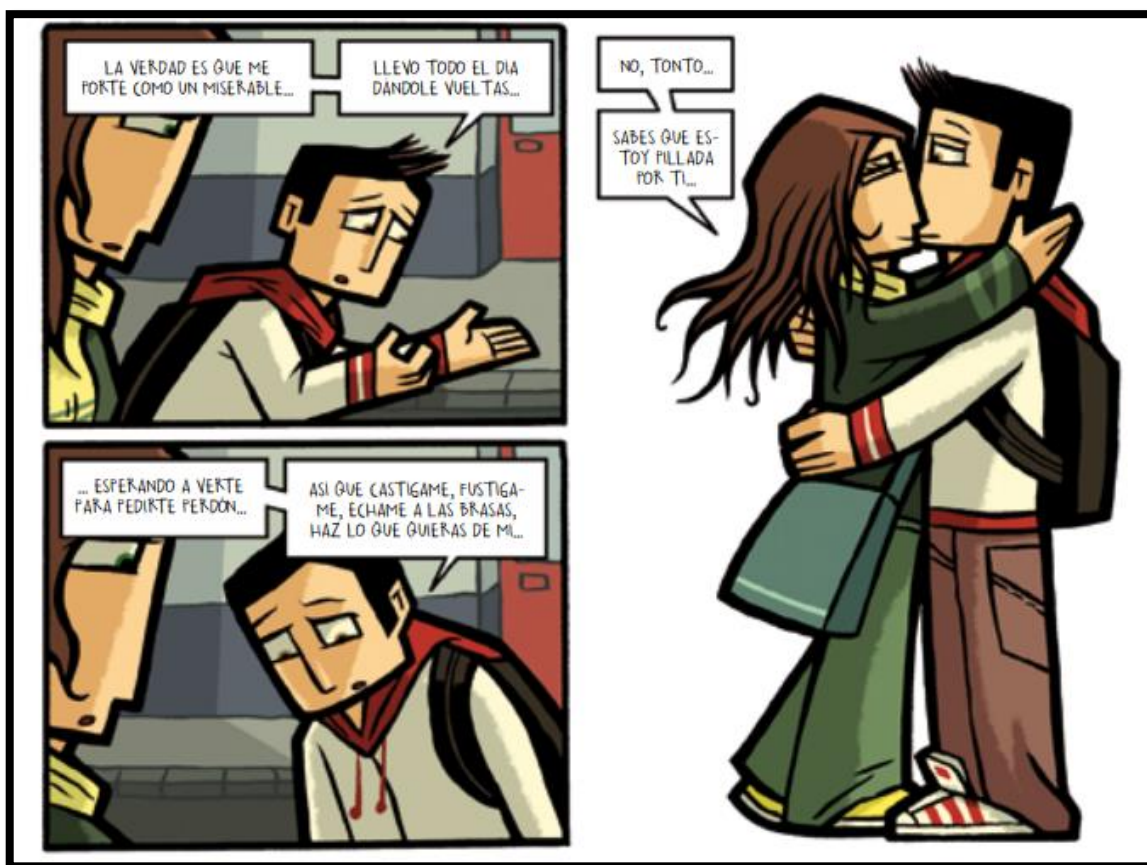
Con este proyecto de intervención se pretenden cambiar las percepciones de los jóvenes sobre el género, sobre la creencia de que las características atribuidas a lo masculino y lo femenino son inherentes e inamovibles y concienciarles de que estas ideas son construcciones socioculturales, y por lo tanto se aprenden y pueden cambiarse. (Casa de la Mujer. Ayuntamiento de Zaragoza)

Como se ha mencionado anteriormente, desde edades muy tempranas los adolescentes adquieren valores e ideas sobre cómo actuar y comportarse según su género, lo que puede afectar a sus futuras relaciones de pareja, por esta razón se propone intervenir desde la adolescencia, además, la necesidad de una educación en igualdad se incrementa debido a la publicación de datos alarmantes sobre la violencia de género en adolescentes como puede observarse en algunas noticias como la de *El País*, escrita por Barroso (2017) en la que se afirma que en el año 2017 las mujeres **menores de edad que fueron atendidas por violencia de género ascendieron un 50%** el primer semestre, el estudio procedente de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y del Sistema Estadístico Criminal citado en el artículo de *La Cadena SER*, redactado por Lourido (2018) en el que se afirma que el número de adolescentes detenidos e investigados por maltratar a sus novias ha pasado de **124 en el año 2008 a 356 en 2017**, también refuerza la idea de intervenir con menores.

A través de este programa de actividades didácticas, dirigidas a adolescentes de entre 12 y 16 años, se pretende que desarrollen una mentalidad crítica y reflexiva, que les permita transformarse en personas autosuficientes, capaces de modificar con sus propios actos y pensamientos la realidad a la que se enfrentan provocada por la desigualdad de género.

Sin embargo, no hay que olvidarse del papel fundamental que ejerce la familia y el profesorado en la educación de los adolescentes, siendo necesaria su colaboración e implicación dentro y fuera de las aulas para prevenir la violencia de género.

Para finalizar, se recomiendan otras herramientas complementarias a este Proyecto de Intervención, que pueden ser útiles o eficaces para reforzar la educación en igualdad y la visibilización de la violencia de género de una manera divertida y sencilla de comprender, como los Cuadernos para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, creados por la Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza o el comic creado por Cristina Durán y Miguel A. Giner Bou, publicado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2017).



Fuente: viñeta del Comic "Pillada por ti". Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

REFERENCIAS

- Alberdi, I., & Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Recuperado el 19 de 03 de 2018, de http://pmayobre.webs.uvigo.es/pdf/la_violencia_domestica_informe_malos_tratos_a_mujeres_en_espana.pdf
- Álvarez, P. (14 de Noviembre de 2017). Uno de cada cuatro jóvenes ve "normal" la violencia de género en la pareja. *El País*. Obtenido de https://politica.elpais.com/politica/2017/11/13/actualidad/1510588777_948585.html
- Atresmedia. (13 de 2 de 2018). *Tolerancia Cero*. Obtenido de Noticias: http://compromiso.atresmedia.com/tolerancia-cero/noticias/jovenes-creen-mitos-romanticos-que-pueden-favorecer-violencia-genero_201802135a82cfc70cf2f70e1257c7cd.html
- Barroso, F. J. (28 de Agosto de 2017). El número de menores atendidas por violencia de género sube un 50%. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/ccaa/2017/08/27/madrid/1503850139_940952.html
- Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711870002
- Callejón-Chinchilla, M., & Gila-Ordoñez, J. (2018). *Necesidad de trabajar las relaciones de pareja saludable desde contextos socio educativos*. (Sophia, Ed.) Recuperado el 14 de 5 de 2018, de <http://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/703/1232>
- Casa de la Mujer. Ayuntamiento de Zaragoza. (s.f.). *Cuadernos para la igualdad entre hombres y mujeres N°6. Amar en igualdad*. Zaragoza.
- Consejo de Europa. (2011). *Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica*. Estambul. Obtenido de <https://rm.coe.int/1680462543>
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2015). *Sobre la inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado el 10 de 5 de 2018, de http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Inhibicion_Denunciar_VictimasVG.pdf
- Durán, C., & Giner Bou, M. Á. (2017). *Pillada por Tí. La historia de Olivia y Martín*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Obtenido de http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/sensibilizacionConcienciacion/campanas/otromaterialGobierno/comics/docs/Pilladaporti_castellano.pdf
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 20-25. Obtenido de <http://ezetz.moduloauzolan.org/files/2014/04/maltrato.pdf>

- Ferrer, V., Bosch, E., & Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 7-31. Recuperado el 15 de 3 de 2018, de https://www.researchgate.net/profile/Victoria_Ferrer-Perez/publication/46311908_Los_mitos_romanticos_en_Espana/links/0fcfd50c3334483eb5000000/Los-mitos-romanticos-en-Espana.pdf
- Fundación Anar de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo. (2016). *www.anar.org*. Recuperado el 23 de 4 de 2018, de <https://www.anar.org/wp-content/uploads/2017/11/Informe-Tel%C3%A9fono-ANAR-Violencia-G%C3%A9nero-2016.pdf>
- Fundación Mujeres y Universidad Nacional de Educación a Distancia. (2011). *Andalucía Detecta. Sexismo y Violencia de Género en la Juventud*. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la igualdad y bienestar social. Obtenido de <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2011/143337353.pdf>
- Furrer Correa, S. E. (2013). Comprendiendo la amenaza del estereotipo: definición, variables mediadoras y moderadoras, consecuencias y propuestas de intervención. *ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación y docencia creativa*, 239-260. Obtenido de digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/27787/ReiDoCrea-vol.2-art.34-Furrer.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, C. (28 de Septiembre de 2017). Los estereotipos de género se arraigan en los niños y niñas a los 10 años. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/elpais/2017/09/26/mamas_papas/15064119592_704218.html
- Herrera Gómez, C. (3 de julio de 2013). *Blogspot*. Recuperado el 14 de 3 de 2018, de <https://haikita.blogspot.com.es/2012/02/la-construccion-sociocultural-del-amor.html>
- Lantigua, I. F. (8 de 5 de 2017). Violencia de género en adolescentes: entre los "afectos tóxicos" y el "verdadero amor". *El Mundo*. Obtenido de <http://www.elmundo.es/sociedad/2017/05/08/59105e6e22601d60078b4658.html>
- Lourido, M. (26 de 2 de 2018). *SER*. Obtenido de Cadena SER: cadenaser.com/ser/2018/02/26/sociedad/1519641833_622589.html
- Luken, V. d. (2015). *Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud*.
- Maqueda Abreu, M. L. (2006). La violencia de género. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. Obtenido de <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2016). *Boletín Estadístico Anual*. Obtenido de http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinAnual/docs/BE_Anuual_2016.pdf

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (s.f.). *Gobierno de España*. Recuperado el 20 de 3 de 2018, de <https://www.msssi.gob.es/en/ciudadanos/violencia/prevencion/indiceContenidos.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (1994). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Obtenido de http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/declaracion_sobre_la Eliminacion_de_la_violencia_contra_la_mujer.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (8 de 2017). *ONU Mujeres*. Obtenido de Hechos y cifras: acabar con la violencia contra mujeres y niñas: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud. (noviembre de 2017). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 3 de 4 de 2018, de Centro de prensa: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (17 de Noviembre de 2017). *www.who.int*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Ortega-Rivera, F. J. (2015). *Relaciones afectivo-sexuales durante la adolescencia: un estudio sobre el comportamiento violento entre los iguales y en la pareja*. Recuperado el 23 de 4 de 2018, de <http://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/12719/2015000001126.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pazos Gómez, M., Oliva Delgado, A., & Hernando Gómez, Á. (2014). Violencia en relaciones de parejas de jóvenes y adolescentes. *Elsevier Doyma*, 148-159. Obtenido de <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-violencia-relaciones-pareja-jovenes-adolescentes-S0120053414700184>
- Perela Larrosa, M. (11 de 12 de 2010). Violencia de género: violencia psicológica. *Foro, Neuav época*, 353-376. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/viewFile/37248/36050>
- Sahuquillo, M. R. (19 de Noviembre de 2013). Sexismo a golpe de WhatsApp. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/sociedad/2013/11/19/actualidad/1384895182_866639.html
- Sánchez, J. (2002). *Psicología de los grupos*. Madrid: MC Graw-Hill.
- Sen, C. (12 de Febrero de 2015). Los jóvenes mantienen estereotipos sexistas que alimentan la violencia de género. *La Vanguardia*. Obtenido de www.lavanguardia.com/vida/20150212/54426097105/jovenes-estereotipos-sexistas-violencia-genero.html
- Shaw, M. (2005). *Dinámica de grupo. Psicología de la conducta de los pequeños grupos*. (5ª ed.). Barcelona: Herder Editorial.

ANEXOS

1. Entrevista adolescentes

Acerca de ti...

- Edad: Sexo:
- ¿Has tenido novio/a alguna vez?
- ¿Qué pensáis que es el machismo?
- ¿Has sufrido/presenciados comportamientos machistas?

Conociendo la violencia de género

- ¿Qué entiendes por Violencia de Género?
- ¿Crees que el maltrato psicológico es igual de grave que el físico? ¿lo considerarías violencia de género? ¿Por qué?
- ¿Cuál crees que son los motivos para que exista la violencia de género en la sociedad?

Estereotipos y roles de género

- ¿En casa quien hace las tareas?
- ¿Qué quieres ser de mayor?
- ¿Si fueses de sexo contrario que querrías ser?
- ¿Si tuvieses un hijo a que le apuntarías? ¿y a una hija?
- ¿Cuáles eran vuestros juegos o juguetes favoritos?
- ¿Creéis que una mujer debe ser femenina para atraer a un hombre?
- ¿Con que adjetivos definiríais a una mujer y a un hombre?
- ¿A qué personaje famoso te gustaría parecerte?
- ¿Qué piensas de una chica que tiene mantiene más de una relación a la vez? ¿y de un chico?

Desmontando los mitos del amor romántico

- ¿Cómo consideras una relación ideal?
- ¿Con que historia de amor, en películas, te identificas más? ¿Por qué?
- ¿Qué opináis de los celos en una pareja? ¿Es bueno ser celoso? ¿Por qué?
- ¿Creéis que una pareja homosexual puede ser ideal?
- ¿Crees que es posible que teniendo novio te pueda atraer otra persona?

- ¿Cuándo estas en pareja crees que solo te puede atraer él o ella, atracción física?
- ¿Creéis que el amor todo lo puede?
- ¿Creéis que el matrimonio tiene que durar toda la vida?

Comportamientos violentos

- ¿Qué entendéis por un comportamiento violento?
- ¿Compartirías con tu pareja la contraseña del móvil? ¿Por qué?
- ¿Le molesta a tu pareja que hables con otras personas?
- ¿Cambiarías tu forma de vestir por alguien?
- ¿Alguna vez os han piropeado por la calle? ¿Qué opináis?
- ¿Cómo te comportas cuando estas celoso?
- ¿crees que es bueno que tu pareja insista más en hablarte cuando no estas con él?
¿está eso relacionado con el amor?

Dirigido a nuestras actividades

- ¿Te gustaría recibir información sobre Violencia de Género en el Instituto? ¿De qué forma te gustaría recibir esta información?
- ¿Cuáles son los temas que más os interesan? (deporte, música, cine, etc.)
- ¿Qué veis más, Youtube, Series/películas? ¿Cuáles?
- ¿Qué música escucháis?
- ¿crees que hay sexismo en estos medios?
- ¿Consideráis que en clase os enseñan valores de igualdad y de respeto? ¿Creéis que es necesario hacerlo?

2. Modelo autorización

Don/Dña: _____ con D.N.I: _____

Autorizo a mi hijo/a: _____ con D.N.I: _____

a participar en las actividades del Proyecto de Intervención para Educar en Igualdad.

Firma:

3. Ficha de evaluación

EVALUACIÓN INICIAL Y FINAL	
1. ¿Qué es la violencia de género?	
2. Tipos de violencia de género	
3. Nombra dos roles o estereotipos de género (uno masculino y uno femenino)	
4. ¿Conoces la existencia de los mitos del amor romántico? ¿Podrías nombrar por lo menos uno?	
5. ¿Qué es un comportamiento violento en violencia de género? Nombra al menos 3	
6. ¿Cuáles crees que son los motivos por los que existe violencia de género en la sociedad?	
7. En algunas ocasiones, ¿crees que es mejor no denunciar los malos tratos?	
8. En tu opinión ¿Qué consideras una relación sana?	
9. Elementos que tiene que haber para que se dé una relación sana.	
10. Propuesta para disminuir o erradicar la violencia de género.	